

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

234 *HIERROS R. DOMINGO, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad hace público que, en el domicilio social a 11 de enero de 2024, la Junta General Universal de HIERROS R DOMINGO SA, ha adoptado por unanimidad el acuerdo compra de quinientas (500) acciones nominativas, números 61 a 100, 201 a 300, 401 a 500, 651 a 800, 801 a 900 y 101 a 110, por precio de 4.795,918 € por acción, y la consiguiente reducción de capital social por amortización de las acciones adquiridas, dando nueva redacción al artículo correspondiente de los estatutos sociales, resultando un capital social de 200.000 € dividido en 500 acciones nominativas de 400 € de valor nominal cada una. Igualmente la Junta acordó la remuneración de las restantes acciones para que tengan una numeración correlativa.

Se hace constar que al tratarse de una reducción por amortización de autocartera no procede reembolso alguno a los accionistas.

Igualmente se hace constar que conforme a los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad tendrán derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde el anuncio del acuerdo

Tortosa, 18 de enero de 2024.- El presidente, Raúl Ramón Domingo Lapeira.

ID: A240002298-1